

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.  
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

## EL SEÑOR Don Marcos Rubio Soria

Maestro de Instrucción pública, jubilado.

Falleció en Saldueiro (Soria) el día 8 del actual, á los 58 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos.

## R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Tomasa Benito, sus hijos D. José, Tomás, Mariano é Hilario, su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Saldueiro 9 de Mayo de 1900.

## Carta de Madrid.

Madrid 11 de Mayo de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los problemas económicos y catalanistas han venido á evidenciar el incierto camino tomado por los conservadores para acarrear la extraordinaria tensión que se viene observando en todos los espíritus: no se habla de otra cosa que de las manifestaciones hechas en Barcelona, Manresa y Tarrasa al señor ministro de la Gobernación; del cierre de tiendas; de que no es posible vivir como consecuencia de la carestía de los artículos más indispensables; de la pauta seguida por el señor ministro de Hacienda para la exacción de los tributos; de las medidas de represión que se anunciaron y, finalmente, de la crisis ministerial propalada desde anteaayer con motivo de ser llamado el Sr. Dato por el

señor presidente del Consejo de ministros para que el ministro de la Gobernación se presentara ayer en Madrid con el fin de poder asistir al Consejo de ministros celebrado en el Palacio Real.

### El cierre de tiendas en la capital de España.

En las primeras horas de la mañana nada anormal presentaban las calles de Madrid, el sol todo lo inundaba y la circulación de las gentes era la acostumbrada en los días de labor. A medida que entraba la mañana se presentaron varios bomberos sembrando de arena las calles del Príncipe, Carrera de San Jerónimo, Sevilla y Arenal, precisamente las vías entarugadas y otras cubiertas de asfalto. Desde luego se adivinó por los más suspicaces, que aquella medida se tomaba acaso en previsión de que la caballería tuviera que dar alguna ó varias cargas y á fin de que los caballos no pudieran caer ni resbalar en su vertiginosa carrera.

En el ministerio de la Gobernación se veían dentro de los patios fuertes retenes de la Guardia civil y agentes de orden público, y ya la concurrencia á las once y media era mayor que la ordinaria en las amplias aceras de la Puerta del Sol.

Por la calle de Alcalá se veían algunas parejas de la Guardia civil de caballería, que hacían el recorrido, y en la esquina del café Suizo se formó un grupo de personas decentemente vestidas que comentaban los sucesos del día. En todos los carteles de los teatros en que se anunciaba el espectáculo para anoche, campeaba en el centro otro blanco en que se leía: «Por acuerdo de la empresa, no hay función para esta noche». Sonaron las doce de la mañana y el estruendo de las puertas de hierro cerrando comercios, cafés, pastelerías, etc. etc. se hizo general en la Puerta del Sol y calles de Alcalá, Montero, Preciados, Carmen, Arenal, Mayor, Correos, Carretas, Espoz y Mina y Carrera de San Jerónimo. Puede asegurarse que minutos después no había en todo Madrid una sola tienda abierta, excepto los estancos. En la plaza Mayor ocurría lo propio en todos los establecimientos de paños, sombrererías y bisuterías, contra lo que se decía que permanecerían abiertas allí las tiendas y que la fuerza pública acudiría para auxiliar á los comerciantes que desearan tener abiertos sus establecimientos. A las doce y cuarto se cerraron las plazas de abastos y desde las once de la mañana desaparecieron todas las verduleras que tienen sus puestos en las calles de la Ruda, Corredera Alta de San Pablo y demás; las farmacias tenían media puerta entornada. Los tranvías y los carruajes de punto continuaron prestando servicio: desde la una y media de la tarde se hizo extraordinaria la concurrencia en la Puerta del Sol, circulando por las aceras de las calles principales bastantes señoras, y se situaron varias parejas de la Guardia civil de caballería frente á las calles de la Monte-

ra, Alcalá y Carretas. Las tropas permanecieron en los cuarteles y la actitud de las gentes no pudo ser más pacífica en toda la tarde, viéndose á muchas señoras y caballeros en los balcones y llenos de socios las galerías y miradores de los círculos de Bellas Artes, Casino liberal, y La Gran Peña. Desde esta hora los individuos del directorio de la Unión Nacional que se encuentran en Madrid se trasladaron al Círculo de la Unión Mercantil con el fin de oír á los contribuyentes de la capital de España si tuviesen precisión de dirigirles alguna consulta. Mucha concurrencia acudió al Círculo para cambiar impresiones respecto á la unanimidad que presidía á la imponente manifestación que se llevaba á cabo sin el menor incidente y con toda la cordura y prudencia de un pueblo digno de mejor suerte y de unas clases que tienden á vivir, pese á los políticos desafortunados.

### Manifestaciones.

A pesar de la cordura y sensatez de las clases mercantiles, un grupo de jóvenes mal vestidos recorrieron la calle de Pelayo llevando una bandera, saliéndoles al paso un agente de la autoridad que fué apedreado, resultando herido un muchacho. En la calle de las Infantas y situado el grupo frente á la imprenta del periódico *La Correspondencia Militar*, pretendieron los manifestantes que aquel establecimiento tipográfico fuese cerrado, y no lo consiguieron. En un taller de planchado de la misma calle obligaron á pedradas á que fuese cerrada la puerta que estaba entornada. Siguió el grupo por las calles de la Libertad y Almirante hasta Recoletos, rompiendo faroles del alumbrado público, saliéndoles al paso un delegado de vigilancia con algunos agentes que cargaron sobre los manifestantes y alborotadores, quedando detenidos dos de ellos. Ya en la calle del Prado apedreadon la tienda de un zapatero y en la calle del Clavel á un estanco. Atravesaron

la calle de Mesonero Romanos, las del Carmen, Desengaño y Montero y llegaron hasta la de Escalinata, en donde apedreadon una tienda, frente á la casa del autor de estas líneas. Fué también apedreado el café de Pombó, en la calle de Carretas, por no tener cerradas las puertas. Ya de noche un grupo de gente joven, precedido de una bandera, volvió á recorrer las calles del Caballero de Gracia, Peligros y Clavel: cuando estos manifestantes llegaron á la calle de la Aduana la policía trató de dispersarlos, prorrumpiendo en insultos y silbidos y fueron detenidos dos jovencitos. En la calle de Pelayo recibieron dos guardias otras tantas pedradas, una de ellas dió en la espalda á un dependiente de la autoridad y la otra en un hombro al otro guardia. Al fin fué disuelto este grupo, siendo detenido un muchacho y un mozo de una funeraria, ingresando en el juzgado de guardia. El señor marqués del Vadillo que en carruaje pasaba por la calle de Peligros fué silbado por algunos grupos, siendo detenidos tres individuos de blusa, que los guardias condujeron al ministerio de la Gobernación. De un tranvía fué bajado á la fuerza otro joven por el mismo motivo. En la calle del León recibió un ladrillazo un guardia y fué apedreado el café de Ambos Mundos. A las altas horas de la noche apenas quedó gente en las calles, y ni un solo momento se produjo la perturbación que se temía. A las doce de esta madrugada se habían recibido en el Círculo de la Unión Mercantil 65 despachos telegráficos, dando cuenta del cierre en provincias. Los 28 individuos detenidos como alborotadores fueron puestos en libertad.

### Llegada del Sr. Dato á Madrid.

Llamado por el señor presidente del Consejo de ministros, el señor ministro de la Gobernación llegó ayer á las diez de la mañana á Madrid, no sin que en la

tenido que ir á otro pueblo inmediato, donde había fallecido el cura, á administrar los Sacramentos á dos ancianos.

Observando que la enfermedad de su amiga avanzaba, dispuso que la mañana de que venimos hablando se llamara al médico. El médico pulsó de las dos manos á la enferma, y mirando al señor cura, que se hallaba presente, hizo un gesto de desagrado. Luego, metiendo la mano por entre las sábanas, reconoció el pecho y el estómago de la paciente, se salió de la habitación seguido del señor cura y de Enriqueta, quienes de pie en la cocina hablaron de este modo:

—¿Qué le parece á usted?—preguntó el señor cura.

—Mal—contestó el médico.

—¿Qué tiene?—volvió á preguntar el señor cura.

—Tiene.... lo que nosotros llamamos pleuresia, ó sea una inflamación de la membrana que envuelve el pecho, una especie de pulmonía.

La simpática Enriqueta escuchaba con los ojos fijos en el rostro del médico.

—¿Y usted cree que es grave esta enfermedad?—tornó á preguntar el señor cura.

—Muy grave.

—Entonces.... no estaría de más que se confesara.

—No solo no estaría de más sino que es muy conveniente que sin perder tiempo reciba el Santo Viático.

Enriqueta, cubriéndose el rostro con el delantal, se echó á llorar amargamente.

—Me han llamado ustedes tan tarde....—exclamó el médico.

—¿Pero usted cree que será siniestro el fin de este padecimiento?

—Mucho me hace temer la madrugada de mañana.

Entonces, tratando aquel buen sacerdote de dar á Enrique-

siento un rato junto á la fuente, en la misma piedra en que por última vez te hablé, en que por última vez te vi. Gallardo se tiende á mis pies como se tendió aquella tarde; las aguas de la fuente murmuran como aquella tarde murmuraron; cantan los pájaros como aquella tarde cantaron; todo está igual que entonces, todo menos mi pobre corazón, que entonces gozaba muchísimo porque se encontraba contigo, y ahora sufre muchísimo porque lejos de tí se encuentra.

•Las lágrimas no me dejan continuar; lágrimas de amor, que nacen en lo más hondo de mi pecho y abrasan como fuego mis mejillas al rodar por ellas.

•Cuándo pienso en aquellos momentos tranquilos y felices que tú, mi madre, el señor cura y yo hemos pasado en nuestra cocina, y veo que todo ha concluido, me parece que estoy soñando; me parece que cuanto me pasa es una horrible pesadilla, de la que voy á despertar; pero no despierto, no; porque esa pesadilla que extremece mi alma, es la realidad. Tú no estás á mi lado.... yo estoy sola, completamente sola, porque no hallándome contigo me considero completamente sola.

•Todas las mañanas lo primero que hago al salir de la cama es orar por tí de rodillas ante la imagen de la Virgen; todas las noches lo último que hago al acostarme es orar por tí de rodillas, ante la imagen de la Virgen; y todas las mañanas y todas las noches al acabar mi oración imprimo un beso en la flor que me diste junto á la fuente.

•Me dices que la escarapela que yo te di, y recogió mis lágrimas, y que recibió mi beso irá contigo mientras vivas, y si mueres bajará contigo á la sepultura.... Lo creo, Antonio, porque sé lo que me amas, porque de tu corazón juzgo por el mío; y así como yo no puedo vivir lejos de tí, porque mi vida desde que te marchaste es un tormento, no me queda duda que tú tampoco podrás

ciudad de Reus, y estando el expreso que conducía al Sr. Dato en la estación, hubiesen los viajeros oído silbidos vigorosos y vivas á Cataluña. El Sr. Dato se apeó del carruaje é inerepó al alcalde Sr. Font de Rubinat: tomó parte en el asunto el señor marqués de Portago y, según se dice, el alcalde tuvo el atrevimiento de decir que las manifestaciones de protesta no iban dirigidas contra D. Eduardo Dato como ministro, ni como caballero. Aquí, dijo el alcalde, somos, incluso yo, catalanistas.... Entonces, replicó el señor marqués de Portago, protestó, como diputado de la nación española, de la forma é intención de estas manifestaciones. Parece ser que la viveza en las palabras se acentuaba, replicando el alcalde: Aquí no reconozco más autoridad que la del ministro y la del gobernador de la provincia (Tarragona), y no permito que nadie más emita juicios ofensivos para Reus. Los grupos aplaudieron estrepitosamente dando vivas al alcalde y á Reus. La prudencia del señor marqués de Portago evitó un conflicto de importancia, sin duda alguna. Fueron muchos los viajeros que aplaudieron al Sr. Dato, y al salir el tren de la estación se repitieron la silba y los vivas á Cataluña. Toda España, incluso los sensatos catalanes, que felizmente abundan en las cuatro provincias catalanas, protestaron del desagradable incidente provocado en Reus. Sin otra novedad llegó el Sr. Dato á la estación del Mediodía, en donde esperaban al señor ministro de la Gobernación todos sus compañeros de Gabinete, incluso el señor Silvela, Martínez Campos, el embajador de España en Londres, señor duque de Mandas, el señor gobernador, alcalde de Madrid, todos los subsecretarios de los ministerios, los directores, diputados y senadores (excepto los amigos del señor Pidal) y muchos altos y bajos empleados de los departamentos ministeriales.

Al descender del break el Sr. Dato, seguido de los señores conde de San Simón y marqués de Portago, oyó una salva de aplausos y vivas al ministro valiente, al señor marqués de Portago y otros gritos contra el catalanismo. El Sr. Silvela, después de hacer grandes esfuerzos para llegar hasta el Sr. Dato, abrazó estrechamente al señor ministro de la Gobernación. Después de tributarse una verdadera ovación á los viajeros, pudo el Sr. Dato llegar hasta el carruaje en que le aguardaba su esposa. El señor marqués de Portago ha manifestado que la lesión que había experimentado carecía de importancia, y pudo llegar hasta su esposa que le aguardaba en la estación presa de la impaciencia natural. Durante

el trayecto se dieron vivas, aun cuando en la puerta de Atocha y el Botánico había poca concurrencia. Del elemento militar solo se vió al señor ministro de la Guerra de uniforme. Era tal la aglomeración del público, que varios ministros no pudieron estrechar la mano al Sr. Dato en la estación.

**Consejo de ministros**

Hora y media después de la llegada del Sr. Dato á Madrid, estaba reunido el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia de la Reina, con asistencia del señor ministro de la Gobernación, que se mostraba satisfecho del recibimiento que se le hizo al descender del break en la estación del Mediodía. Próximamente duró el Consejo cinco cuartos de hora y, según la versión de los ministros, los asuntos de mayor importancia que se trataron fueron los siguientes. El Sr. Silvela informó á S. M. del acuerdo del Gabinete para vender 21 buques de la marina de guerra, por ser en su mayoría inútiles para el complemento de la nueva formación de las escuadras. La lista de los buques que se enajenarán será facilitada por el ministerio de Marina. Habló después el Sr. Silvela del cierre de tiendas y se facilitó á los periodistas la nota que se copia:

«El Gobierno ha respetado el cierre y respeta todas las manifestaciones de opinión y actos de los partidos para propagar sus ideas; pero resuelto á que nadie interrumpa con perturbaciones de orden público la marcha regular de la reconstitución del país y la tranquilidad y seguridad de los que buscan en el trabajo y en la paz la medida de impulsar ese movimiento de la riqueza pública que en todas partes se advierte, y para ello utilizará todos los medios que la ley le confía para circunstancias extraordinarias, pues ninguna puede haber que más lo justifique que una minoría se atraviese en el camino de una nación entera que ansia el orden y que confía en sus fuerzas, si el Gobierno no las desampara y desatiende.»

El Sr. Dato informó á S. M. la reina de los incidentes de su viaje á Barcelona y á varios pueblos, manifestando que una insignificante minoría, tan audaz como osada, se había permitido hacer manifestaciones de desagrado contra España y el Gobierno, de las que protesta el pueblo sensato y culto de Cataluña. Añadió el Sr. Dato que sería conveniente pensar seriamente en la grave cuestión del catalanismo, adoptándose medidas eficaces y de rápida aplicación. Se convino que en el consejo se tratase de este asunto.

Dió cuenta el señor ministro de Agricultura del decreto sobre divisiones hidrológicas. Estas divisiones son siete, correspondientes á los ríos Miño, Duero, Tago, Guadalquivir, Júcar, Segura y Ebro. El objeto del ministro es que cuanto antes puedan empezarse las obras proyectadas y se señale á los ingenieros jefes de las divisiones plazos de cinco y tres meses para los estudios de campo y de gabinete, respectivamente, y se marca en el decreto de referencia los trabajos que han de realizar los ingenieros agrónomos, en relación á las condiciones de las zonas regables, trabajos complementarios de los encomendados á los ingenieros de caminos. El plan general de este importante asunto hidráulico, deberá estar terminado el día 31 de Diciembre del presente año y se asegura que la nueva organización no origina aumento alguno ni en el personal ni en los gastos. El señor ministro de Instrucción pública habló de su plan general de reformas sobre la base de la descentralización de los servicios de enseñanza. Terminado el Consejo, los ministros bajaron á la secretaría de Estado, acordándose que el próximo lunes se vuelva á celebrar Consejo en la presidencia.

**Consejillo.**

Todas las gentes políticas creían que en la nueva reunión que celebraban los ministros se trataría de la cuestión política, según los rumores que circulaban desde el momento en que se supo haber sido llamado á Madrid el Sr. Dato, cuando se le tenía preparado un banquete en el Gobierno civil de Barcelona y al que asistirían el exministro Sr. Durán y Bas y otras importantísimas personalidades de la ciudad condal; pero en el consejo que nos ocupa, los ministros se limitaron á oír al señor ministro de la Gobernación todos los detalles más minuciosos del viaje que acaba de realizar, estudiando á la par los medios para reprimir la propaganda de los catalanistas. No falta quien haya dicho que en el consejo se acordó celebrar Consejo mañana sábado. El Sr. Dato, á la salida de la secretaría de Estado dijo á los correspondientes y periodistas: He informado á mis compañeros absolutamente de todos los incidentes de mi excursión, de mis impresiones personales, y les he encarecido la necesidad de oponerse al movimiento catalanista. Hay que evitar perturbaciones en el Estado y se evitarán. Al efecto, el Gobierno va á estudiar brevemente medidas que satisfagan por completo á la opinión. A la una y cuarto salían los ministros en sus carruajes.

**El cierre de tiendas en provincias.**

Según los telegramas que se han recibido anoche y esta mañana, el cierre de tiendas, excepto en Palma, Alcoy, Aspe, Ubeda y San Sebastián y pueblos de esta provincia, ha sido general en toda España. En Valencia, á las seis de la tarde, una turba de chiquillos levantaron una barricada en la calle de Ruzafa. Al dar cargas la guardia civil se cayeron dos caballos, arrojando los silbidos y las piedras y siendo además agredida la benemérita por algunos tiros que hirieron de un balazo por la espalda á un guardia y á otro por una perdigonada en la cara y mano derecha; los guardias civiles dispararon los fusiles contra las turbas, resultando con un balazo en la cabeza un paisano, falleciendo poco después en el hospital. Cuando el herido fué trasladado, los grupos acompañaron la camilla dando gritos. En la calle de San Vicente arrojaron un madero al comandante de la guardia civil Sr. Prior, estropeándole el tricorno y produciéndole contusiones en el hombro derecho.

En Sevilla, al ver las turbas que únicamente permanecía abierto el Casino militar, apedrearon aquella casa, produciéndose carreras. La guardia civil acudió á la calle de las Serpes, resultando heridos de la pedrea que se produjo dos guardias civiles y un inspector, oyéndose varios tiros. En el barrio de Triana los revolucionarios arrojaron al río las casetas de consumos y los dependientes del resguardo apelaron á la fuga. El Casino militar permaneció abierto. A las cuatro menos cuarto de la tarde se produjo otro nuevo tumulto en la plaza del Salvador: los alborotadores rompieron muchos cristales á pedradas, siendo atacados los revoltosos por la guardia civil, y anoche se sabía que había muchos heridos y contusos. Todas las fábricas habían suspendido los trabajos y á la de tabacos había acudido un escuadrón de caballería. A las seis de la tarde salieron las tropas á las calles y desde el centro de la población. Puede decirse que los amotinados han destruido la mayor parte de los faroles y en las Casas de socorro, á las siete y media de la noche, fueron curados más de 40 heridos y contusos. A las once de la noche principió á renacer la calma.

En Segovia, al pretender las autoridades disolver una manifestación, fueron apedreados el Casino de la Unión, el Circulo de Luises y la policía, resultando un inspector herido de una pedrada. En Zaragoza, al salir el Sr. Paraíso de la Cámara de Comercio, fué ovacionado y el

pueblo le siguió hasta la plaza de la Constitución, en donde tuvo que tomar un coche de punto para poder llegar á su casa. Más tarde se produjo un pequeño tumulto en una fábrica de hilados; la Guardia civil intentó dispersar á los grupos, llegando en aquel momento el teniente Alcalde, que manifestó al jefe de la fuerza que él era bastante para ello, y los guardias se retiraron. En Málaga fueron apedreados los tranvías, resultando herido un dependiente. En Huesca una turba de chiquillos y algunos hombres apedrearon el edificio que ocupa la Sociedad Galante y tuvo que suspenderse el baile que se celebraba. En Huelva los grupos han apedreado y roto centenares de farolas del alumbrado público, destruyeron las casetas de consumos, y finalmente, á las nueve de la noche, anunciaron de Barcelona que unos 600 individuos, distribuidos en la Ronda de San Antonio, Riera Alta y calles del Príncipe de Viana y de Tamarit y otras, arrancaron adoquines para levantar una barricada.

**Gravisimos acontecimientos en Barcelona.**

A la una de esta madrugada dicen de Barcelona que la Guardia civil dispersó los grupos que se habían formado en la Ronda de San Antonio. Al intentar la fuerza pública penetrar en las calles inmediatas, se encontraron con que los revolucionarios habían levantado barricadas, siendo los guardias civiles recibidos á tiros: los de la benemérita contestaron con una descarga cerrada, generalizándose el tiroteo por ambas partes. También los paisanos dispararon desde los balcones y terrados de las casas, viéndose caer heridos ó muertos á varios de los amotinados, siendo detenidos cuatro. En el momento llegó al lugar del suceso un batallón de ingenieros, con el material de zapadores, para tomar las casas de las calles de San Gil, Riera Alta, San Antonio, Príncipe Pío, Cera, Tamarit y otras, siendo la zona tomada militarmente. Hasta este momento solo se sabe de un paisano gravemente herido y que el tiroteo ha durado cerca de tres horas. A las dos y 55 minutos de esta madrugada se habían retirado la mayoría de los guardias civiles de las calles donde se produjo el tiroteo. Se decía que, de reproducirse los sucesos, se proclamaría la ley marcial. Los detenidos, que eran siete, se negaban á dar sus nombres; uno llevaba un cuchillo y otro un revólver.

**Noticias.**

A las cuatro y media de esta tarde numerosa concurrencia presenció desde

vivir lejos de mí.... pero ¡cómo ha de ser! Dios nos ha separado hoy, Dios nos unirá mañana.

«Con frecuencia, con mucha frecuencia beso la flor que me diste aquella tarde, y al besarla lloro; y al llorar besándola te amo más que nunca, Antonio.

«Una tarde te lo juré: permanecerá esta flor á los pies de María mientras yo viva, y si muero antes de que tú regreses te la devolverán en mi nombre. Ella será en tu poder mi voz, que desde el seno de la tumba te gritará: NO ME OLVIDES.

«Adiós, Antonio, no puedo más; quiere mucho á tu

»ENRIQUETA.»

Don Telesforo y su hijo se quedaron mirándose el uno al otro.

Luego los dos fijaron sus ojos en aquella sentida carta, que se levantaba como una insuperable barrera á sus taimados planes. En fin, D. Telesforo rompió el silencio diciendo á su hijo:

—Graba en tu memoria las frases concernientes á la flor *no me olvides*, que estos secretillos arrancados á los amartelados jóvenes han de ser algún día las armas con que venceremos en nuestra lucha, los medios con que conseguiremos nuestro objeto.

—¿Cierro la carta?—preguntó Manuel algo mohino.

—Ciérrala y ponla en la estateta, que cada día siento más fuertes deseos de conquistar para ti esa muchacha; y no dudes que lo alcanzaremos, Manuel, porque Dios ó el diablo han de secundar nuestros planes.



**LA MUERTE DE LA TÍA INÉS**

La vida es un tejido de desgracias, y el alma cristiana debe recibir estas desgracias con la valerosa resistencia de una profunda resignación.

Nos encontramos á 16 de Mayo de 1872. Avanzamos en la estación de las flores; pero ¡qué tristes, qué amargos son este año los perfumes de la pradera, el piar de las golondrinas y las auras de la mañana para la hermosa Enriqueta!

Quince días hace que esta joven recibió la primera carta de Antonio, y cuatro que su madre, la tía Inés, comenzó á sentirse con un malestar que la intranquilizaba, con una calentura que la abrasaba y con una opresión al pecho que, lejos de disminuirse, á medida que trascurrían las horas se aumentaba; dos noches había ya pasado Enriqueta sentada á la cabecera de su madre, sin que de esto tuviera nadie noticias más que el señor cura, que todos los días las visitaba dos veces, y que si no se había él quedado á velar la tía Inés, relevando de este cargo á Enriqueta, era porque había

los balcones y calles de Toledo, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo, Maya y Cuenca de la Vega el paso de la comitiva que acompañó las cenizas de Menendez Valdés, Moratín, Donoso Cortés y Goya al cementerio de San Isidro. Las cuatro carrozas que llevaban los gloriosos restos de aquellos esclarecidos patrios, marchaban tiradas por ocho caballos negros empenachados y el fèretro cubierto por flores y palmas, que también llevaban en las manos los palafreneros, vestidos á la Federica. Detrás de cada carroza campeaba una corona de palma y laureles con una cinta de colores nacionales en que se leía: La Patria á Menendez Valdés, Moratín, Donoso Cortés y Goya. Nuestro queridísimo amigo el señor marqués de Valdegamas, hijo de Donoso Cortés, llevaba una de las cintas que pendían del ataúd de su querido padre, y presidía el duelo todo el Gobierno, vistiendo los ministros de uniforme de gala. No se hac colgado los balcones de la carrera, ni han formado las tropas.

—Ayer por la tarde, con motivo de la huelga de los empleados del tranvía, se produjo un tumulto en el inmediato pueblo de Tetuán: los huelguistas se apoderaron de un coche, lo volcaron y pretendieron incendiarlo. Acudió la guardia civil. —En el Congreso poca concurrencia. —El día excelente. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

El cierre de tiendas en Soria.

El jueves último, á las doce en punto de la mañana, comenzó en esta población el cierre de tiendas en medio del mayor orden y silencio, y á las doce y cuarto no había ni un solo establecimiento comercial abierto, á excepción de los estancieros y las farmacias, y éstas, no obstante, solo tenían una hoja abierta.

Tal ha sido la unanimidad de opinión en cuanto al cierre, que hasta los puestos de fruta de las plazas fueron retirados por sus dueños, ó cubiertos con telas, en señal de que se había terminado la venta en dicho día.

También hubo albañiles y otros operarios de las casas en construcción de esta capital, que cesaron á las doce en sus trabajos para no reanudarlos hasta el día siguiente.

En pro de la cultura y sensatez del pueblo soriano hemos de manifestar que no hubo ni un grito, ni una protesta, ni nada que revelase indicios de que nadie intentara turbar la tranquilidad de la población.

Por no haber, ni aun siquiera se notó por las calles la presencia de los que habían cesado en sus labores ordinarias; tanto que parecía la población un cementerio, puesto que apenas circulaba nadie por las principales vías.

Los cafés también cerraron sus puertas y esto contribuyó notablemente á la falta de animación que se notaba.

Como el público soriano sabía ya con anticipación que el cierre de tiendas había de ser un hecho, los vecinos procuraron proveerse de todo lo necesario; así que por este lado tampoco hubo ningún disgusto.

Como los jueves son días de mercado en esta capital, y muchos de los concurrentes de los pueblos ignoraban el cierre y las causas á que obedecía, se vieron sorprendidos por ese acto y hasta no pudieron proveerse de los artículos que necesitaban, viéndose obligados todos los forasteros á marcharse de la población antes de la hora acostumbrada.

Y no ocurrió más.

DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Querido Tejero: Ayer jueves, á las doce, secundando estos comerciantes é industriales los acuerdos de la Unión Nacional, cerraron sus establecimientos. Y según me han informado, telegrafaron los comerciantes é industriales al Sr. Paraiso manifestándole su adhesión incondicional y al señor Gobernador protestando del procesamiento de los individuos del Directorio y de lo últimamente dispuesto acerca de la cobranza de las cuotas por industria y comercio.

Llevo aquí bastantes años y nunca he visto como ahora una solidaridad tan completa entre comerciantes, ni vi jamás un acto como el de ayer.

Muchos vecinos de la localidad, que ignoran el pleito entre el Gobierno y el comercio nacional, al ver toda la tarde cerrados los establecimientos se preguntaban asombrados qué sucedía y los más llegaron á creer que ya estaban los bárbaros á las puertas de Roma.

Y como estas correspondencias son imparcialísimas y siempre me limito en ellas á cumplir un deber de información de nuestro periódico, sin juzgar cautamente á los labriegos, desconociendo, sin duda, los motivos que impulsaron á los comerciantes ha ejecutar el acto de ayer,

hacían significativos comentarios, y alguno de aquellos labriegos, estableciendo comparaciones, decía muy iracundo que más necesarias que todas estas huelgas de un día, se hace la de los míseros labriegos, eterno paño del cual todo el mundo corta....

Sigue aumentando el número de socios del «Círculo Sociológico», y siendo ya casi insuficiente el salón para los actos que aquella sociedad verifica, la Junta directiva del mismo piensa realizar en breve obras en el salón.

Para San Isidro, una de las fiestas votivas de este pueblo, se pondrán en escena reputadas obras de distinguidos autores.

Y á propósito del Círculo. Días pasados recibió el presidente de la expresada sociedad un número de La Adelfa, periódico ú hoja periódica de esa ciudad, viendo citado el título del Círculo en la sandunguera sección «Cosas que me enamoran». ¡Todo sea por el buen humor del director de la Adelfa!

La lluvia ha regado abundantemente los campos. Ahora el sol empieza á calentar....

Esta sí que es noticia agradable para los labriegos y para todos.

Dios quiera que las risueñas esperanzas del pobre propietario se conviertan en realidades.

Suyo amigo. JOAQUÍN LILLO Y BRAVO. 11 Mayo 1900.

UN CASO DE RABIA HUMANA

Leemos en un colega, lo siguiente:

«En el pueblecillo francés de Levallois Pierres, hallábase de visita en casa de unos amigos suyos un joven ingeniero electricista, cuando de pronto se sintió enfermo con dolor de cabeza.

Al verle pálido y descompuesto su amigo, el dueño de la casa, le invitó á acostarse en su propio lecho.

Así lo hizo el ingeniero, que pareció quedarse dormido.

Unas cuatro horas después se levantó de repente, y dirigiéndose á su amigo, que estaba cerca de él, con la mirada extraviada y extraños ademanes comenzó á gritar:

—¡Mátame, mátame!

El aspecto que ofrecía el infeliz era desconsolador: retorcido su cuerpo por horribles convulsiones, contraída la garganta, la boca espumante, se revolcaba en el lecho, intentando morder á las personas que se le acercaban.

Acudieron algunos vecinos, y entreseis procuraron sujetarle, mientras él lanzaba espantosos rugidos, llegando á no poder pronunciar una palabra.

Ya atado, rompió con los dientes las ligaduras, lanzándose sobre cualquiera para morderle.

Nuevamente sujeto, fué conducido por la policía al hospital.

Lo raro del caso es que no hay noticia de que á este desgraciado le haya mordido ningún animal, por lo cual se cree que es un caso de rabia espontánea».

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se publican las disposiciones siguientes: Continúa la Instrucción de apremios contra deudores á la Hacienda.

Edicto del Gobierno civil anunciando las subastas de veintidos lotes de maderas que figuran en el estado que le acompaña.

Otro del mismo Centro, admitiendo el registro de 1.100 pertenencias de mineral de carbón de piedra, sitas en término de Ciria, solicitado por D. Juan José Sola, vecino de Madrid.

ECOS Y NOTICIAS.

Día feliz.—De tal calificamos el día de hoy para los niños y niñas que, de las diferentes parroquias y preparados convenientemente por los señores pátricos, recibirán por primera vez el PAN DE LOS ANGELES en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor.

Enviarnos á las candidas niñas, y á los padres y familias de éstas nuestra sincera felicitación.

¡Aun hay sangre!.—Leemos: «Aspecto anormal presentaba ayer la Plaza de San Francisco de esta ciudad: multitud de carros sin caballerías, maderos y otros efectos y centenares de hombres, con actividad y entusiasmo construyendo tabladros, era anuncio seguro de que algo extraordinario se preparaba».

¿Qué será, dijimos nosotros al terminar el párrafo? Porque como todos parece que estamos esperando sucesos extraordinarios con motivo de las cosas del día.... dijimos, vaya, ya está ahí eso.

¿Y qué fué? Pues que estaban improvisando una plaza de toros. Véase como todavía hay sangre. Torera.

Con verdadero pesar hemos sabido el fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Manuel Oncins Aragón, ocurrido el día 8 del actual en Puebla (México).

A su desconsolada esposa doña María Zulueta, á sus padres D. Gabino y doña Juliana, hermanas y demás familia les enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida tan dolorosa que acaban de experimentar y les deseamos la resignación necesaria para sobreponerse á esta desgracia.

Ayer por la tarde, con motivo de ser la fiesta de Garray, se vieron salir con dirección á ese pueblo muchos carruajes y gente joven que marchaba á pie con ánimo de divertirse en la fiesta.

La temperatura agradable del día contribuyó á esta animación.

Con motivo de la actual reunión de la Diputación hemos tenido el gusto de saludar á varios diputados que residen fuera de la capital.

Varios vecinos de esta capital se han comprometido formalmente á no fumar por el tiempo de dos meses, pagando el que infrinja este compromiso una multa de 10 pesetas por cada v. z.

En el tren del viernes último salieron para Madrid los jóvenes recién casados D. Feliciano Forcada y D.ª Jacoba L'auradó. Les deseamos larga luna de miel.

En la sección titulada Boletín oficial que publicamos en el número 1.922 de EL AVISADOR NUMANTINO, correspondiente al día 6 del actual, hay un error de imprenta que hoy subsanamos.

Al anunciar las vacantes que aparecen en el Boletín oficial del viernes 4 del corriente, digimos que la plaza de Médico titular de Zayas de Torre tenía de dotación 50 pesetas por beneficencia, y la verdadera cantidad por este concepto es 500 pesetas.

Teatro.—En el teatro público de esta Capital se están haciendo importantes obras de reparación y para colocarlo á la vez en condiciones de que sirva también para Circo.

Ha llegado á esta ciudad y tomado posesión de su cargo el ingeniero de caminos D. Luis Moreno, recientemente destinado á la jefatura de esta provincia.

El doctor Ferrán, de Barcelona, recomienda á los ganaderos la vacunación de las reses como preservativo de las enfermedades que destruyen la riqueza pecuaria, como son bacera, sanguinuelo, carbunco, viruela, etc.

La dosis de vacuna para cada res la ofrece á 25 céntimos de peseta, y para rebasos ó grandes piaras hace importantes rebajas, reduciendo á 120 pesetas el coste de la vacunación para quinientas reses.

En la Diputación.—Entre los acuerdos tomados por la Diputación provincial en la sesión celebrada ayer, figura el de la jubilación, por mayoría de votos, después de detenida discusión, del Secretario de la misma D. Francisco de P. Abad; el nombramiento de Secretario interino á favor de D. Simon Viñals, actual Contador de fondos provinciales; para este destino ha sido nombrado, también interinamente, D. Joaquín Gándara.

Juicio por jurados.—El viernes último tuvo lugar en esta Audiencia el juicio oral contra nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Gerardo Escudero, director de La Región Soriana, por un artículo titulado Nuestras denuncias que se publicó en dicho periódico y fué perseguido á instancias del señor Gobernador civil.

El abogado defensor D. Enrique Ramirez pronunció un elocuente discurso que satisfizo á todos los concursantes á la vista.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho absolvió libremente, y con toda clase de pronunciamientos favorables, á nuestro apreciable compañero Sr. Escudero, siendo muy felicitado á la salida de la Audiencia y en su casa.

Nosotros le reiteramos nuestra sincera felicitación.

Mercados.—La baja de precios de cereales que empezó á iniciarse ya el día tres del actual en el mercado de esta capital, se ha ido acentuando hasta el extremo de haberse bajado en el mercado del jueves último tres reales en fanega las diferentes especies. El trigo y común no fueron aceptados con tal baja, pues quedó sin vender acaso la mitad de lo presentado.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las afecciones del aparato gastro-intestinal, las de las vías urinarias, debilidad general, estrecheces de la uretra, exófago, cardias, etc. las de la próstata y las de la matriz con desviación.

nes, hasta hace pocos años se han tenido por incurables y han sido causa de fatales desenlaces ó de numerosos años de terribles sufrimientos; mas hoy es cosa fuera de duda por haberlo demostrado curaciones verdaderamente asombrosas hechas en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, 1, principal, que todas ellas tienen rápida y completa curación con las corrientes eléctricas Calland, con la catáforesis, la electrolisis y electroólisis lineal, que se aplican en el mencionado Consultorio, que continúa bajo la dirección de profesores especialistas, de licitud al tratamiento de toda clase de enfermedades crónicas y por algunos calificadas de incurables.

ANUNCIOS. Después de comer, una copita de Licororo. HENRI GARNIER & C.ª-Pasajes (Guipúzcoa)

CUADRO SINÓPTICO para la aplicación del Timbre del Estado. En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 25 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque los artículos de la ley aplicables á cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un em-rado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar. Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita uno de 14 á 15 años. Dirigirse á Rufino Barcelomé, herrero en San Andrés de Almarza. 1-2p

LA CATALANA. Compañía de seguros contra incendios y explosiones á PRIMA FIJA. Capital social 20.000.000 rs. vn. 33 años de existencia. Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA. Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ. Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA DE HERMENEGILDO PASTORA. Postigo núm. 2, Soria. (Esquina á la Plaza de Herradores). Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores. Taller especial para composuras. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

A los enfermos de la vista. El médico oculista Sr. Gavidia, que tiene establecida definitivamente su consulta en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante las consultas serán absolutamente gratuitas. 3-8

EL SEÑOR DON MANUEL ONCINS ARAGÓN. HA FALLECIDO EN PUEBLA (MÉXICO) el día 8 de Mayo de 1900, á los treinta y seis años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña María Zulueta, sus padres D. Gabino y Doña Juliana; hermanos D. Benjamín, D. José, Doña Victorina, Doña Juana y Doña Filomena, hermano político D. José Casaldueiro, tíos, y demás parientes,

Al participar á usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 12 de Mayo de 1900.

SOBIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

BRUNO UGARTE ANDRÉS. Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con esculidos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, págines, agregados para las letras de bolsillo, monogramas, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

La Campana de Tardajos. Confitería, cacería y elaboración de chocolates de PEDRO PASCUAL CALONGE. Calle del Collado, 29.—SORIA. A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de velas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así. 9-50

CARNERÍA DE EPIGENIO DIEZ. Se vende carne de carnero, cordero y ternera continuamente vendiendo durante todo el verano carne de vaca. Se compra toda clase de ganados. 6-12d

IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que se está agotando la edición del Cuadro sinóptico de Aritmética elemental,

por D. Sandalio Milla, este señor advierte á cuantos quieran adquirir algún ejemplar del mismo, se apresuren á hacer sus pedidos para poder servirlo sin recargo.

Hoy cuesta solamente 60 céntimos ejemplar y se vende en la librería de D. VICENTE TEJERO COLLADO, 54.—SORIA.

SASTRERÍA CON GÉNEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan péstimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

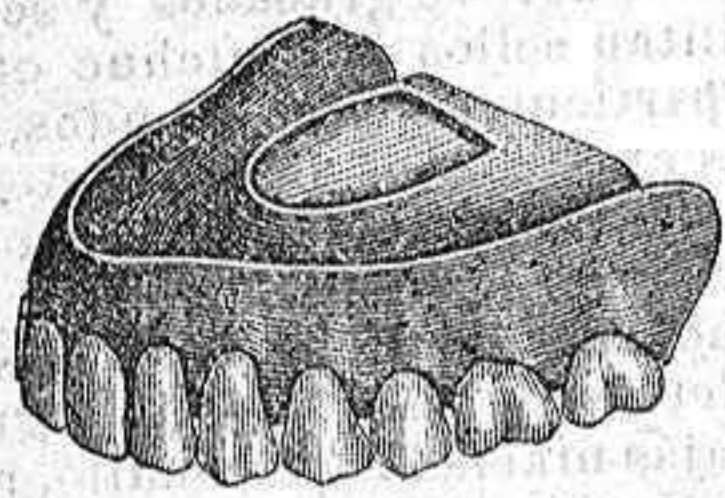
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**

CIRUJANO DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, para donde pueden utilizar sus servicios.  
Extracciones sin dolor, por el nuevo anestésico local titulado el «Aponia».

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.



DEPOSITO GENERAL  
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Comercio de Ultramarinos

**PABLO BORQUE**

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:  
Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).  
Idem de Aragón.  
Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.  
También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, esparmatosa y esterilidad.  
**IMPOTENCIA**  
Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Invitación para participar a la próxima  
**GRAN LOTERIA DE DINERO**

**500.000**

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premio a M.	40.000
1 Premio a M.	30.000
2 Premios a M.	20.000
26 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
206 Premios a M.	2.000
812 Premios a M.	1.000
1.518 Premios a M.	400
36.952 Premios a M.	155
19.490 Premios a M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 53.920 billetes gratuitos importa

**Marcos 11.764,525**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 49.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.  
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; de la tercera 60.000; en la cuarta a 65.000; en la quinta a 70.000; en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10.  
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

**Valentín y C<sup>ia</sup>.**

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**LACAMPANA**

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

**PEDRO PASCUAL CALONGE**

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela un buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.  
También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.

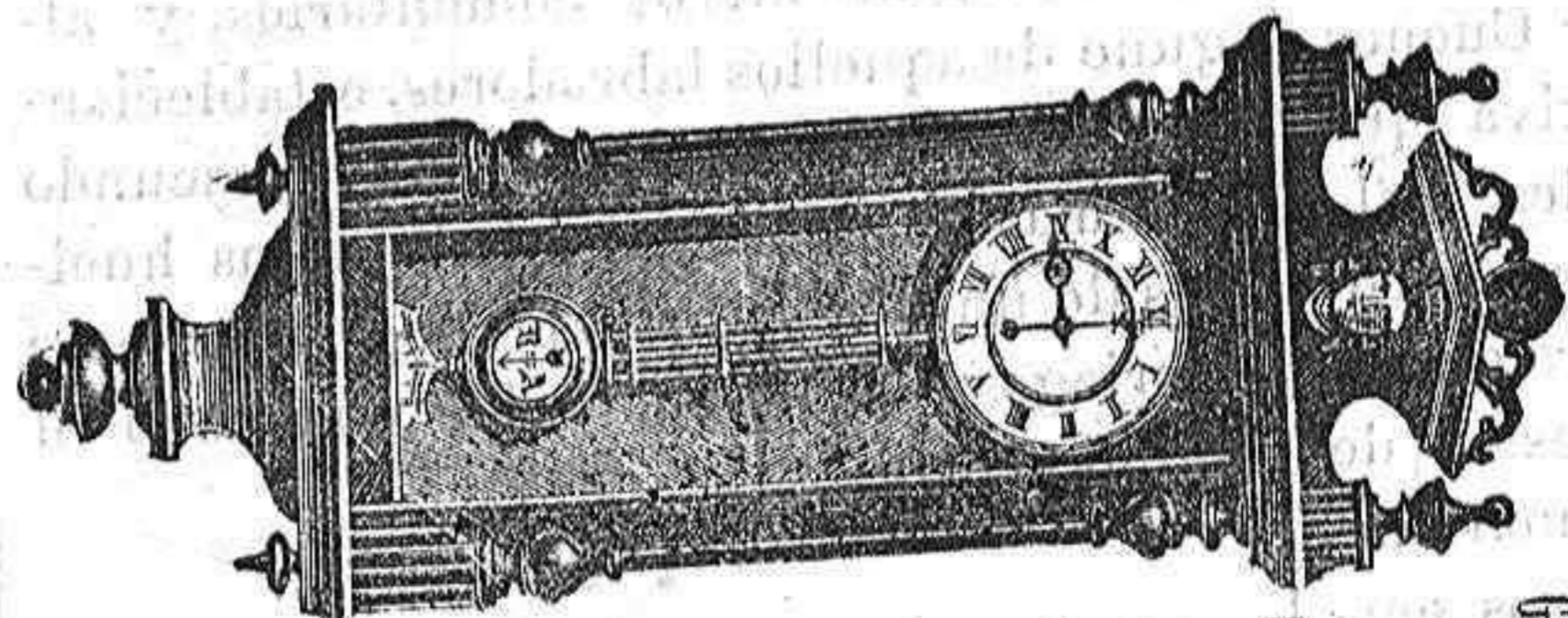
No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdaderas, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL



**OMEGA**  
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, remite a los relojeros y en los  
hacer que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.  
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICACIÓN SUIZA DE **CARLOS COPPEL** MADRID, FUENCARRAL, 25. París: Rue Banneux, 3.  
Inmensos surtidos de relojería de todas clases.  
Esta casa vende directamente al público los productos de fabrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.  
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.  
CANALES, HERRERA, RAMOS  
Alister este antiguo y acreditado establecimiento de relojería bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, triplex y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, ENGAÑO, DENTICIÓN, TISIS, etc.  
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de sodio. Véanse que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los individuos que son propensos a congestión; 3. Ser el preparado de hierro; 4. Estar dosificados con exactitud; 5. Conservarse en el tiempo; y 6. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden a mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

**LEYENDO SE GANA DINERO**

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

**CLAUDIO ALCALDE**

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos»

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerles en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

**GRAN SURTIDO**

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajosísimos.  
Expendiendo de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

**Especialidad en camas y jergones.**

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.  
También se encarga, a petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billete para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.